



FUNDACION COLOMBIANOS APOYANDO COLOMBIANOS

NIT. 809.009.255-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

DE LA FUNDACION COLOMBIANOS APOYANDO COLOMBIANOS CERTIFICA:

De conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, los miembros de la Junta Directiva, Fundadores y Representante Legal, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acredita mediante certificado de antecedentes judiciales; además, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con la entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acredita mediante certificado de la entidad competente, si hubiere lugar a ello.

Para constancia se firma en Ibagué 17 días del mes de junio de 2026.

NATASHA GARTNER CABALLERO
Representante Legal
C.C. 41.561.018